

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19194 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de Autorización Obras Edar de la población de Borobia en el término municipal de Borobia (Soria).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-37

Solicitante: Ayuntamiento de Borobia

Objeto: Autorización Obras Edar de la población de Borobia.

Cauce: Río Manubles Término Municipal del Vertido: Borobia (Soria)

Se solicita autorización para las obras, en zona de policía, de una estación depuradora de aguas residuales (Edar) para tratar las aguas residuales de la población de Borobia (Soria). La Edar se encuentra en zona de policía del río Manubles, fuera de la zona de flujo preferente pero dentro de la zona inundable y constará de: desbaste, tratamiento primario (tanque imhoff), tratamiento secundario (filtros biológicos) y decantación secundaria.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de Treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 15 de mayo de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250023831-1